

"COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO S.A."
CUENCA-ECUADOR

Cuenca, 26 de Abril del 2003

Señores
Accionistas de la
"COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO S.A."
Presente.

Señores Accionistas:

He examinado el Balance General de la "COMPAÑIA DE TAXIS TRANSRAYO S.A.", por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2002, y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias.

El examen fue practicado de acuerdo con normas y auditoría generalmente aceptados y por consiguiente incluye aquellas pruebas de los Libros y Documentos de Contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias.

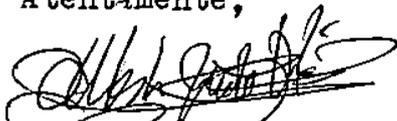
Los Estados Financieros, objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, los comprobantes y los Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas y disposiciones legales. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2002; los resultados de su operaciones por el período terminado en esta fecha, están de conformidad con normas y prácticas contables establecidas y autorizadas.

Atentamente,


Luis Rodas Ortiz
COMISARIO

